

Acta No. 41 de Medicoquirúrgico  
03 de Diciembre de 2009

Hoy 03 de Diciembre de 2009, siendo las 8:30 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico Licdo. Javier Yee y Licda. Ana de Saira del Ministerio de Salud, Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social, Dr. Iván Olivardía del Hospital de Especialidades Pediátricas, Ing. Ricardo Soriano del Departamento de Evaluación y Gestión de Tecnología Sanitaria de la C.S.S, conjuntamente con los especialistas: Dra. Bleixen de Velásquez de la Caja de Seguro Social y los siguientes proveedores: Walter Zizemore y Yohana González de Alpha Mediq, S.A., César Adames de Alquimedica, S.A., Carlos López de Medical Depot, S.A., se presentaron para la homologación de los equipos:

El Doctor Aaron Benzadon, Neurólogo del Complejo Hospitalario Metropolitano, presento sus excusas telefónicamente al Comité Técnico Nacional Interinstitucional, para indicar que no se podría presentar a la homologación programada para el día de hoy.

SUCCIÓN NASOFARINGEA PORTÁTIL PARA USO HOSPITALARIO  
FICHA TÉCNICA: 101008

Descripción: Para succión de vías respiratorias superior

A. Especificaciones Técnicas:

1. Unidad portátil que permita succión.
2. Con Botón o control de ajuste de succión a varios niveles de presión.
- 3 Con manómetro que permita visualizar el nivel de succión en mm Hg
4. Rango de vacío de succión de 0 a **560 o más** ~~650~~ mm Hg.
5. Desplazamiento de 24 LPM **o más**.
6. Con sistema de protección de sobrellenado de la botella.
7. Motor de 1/8 HP o mayor
8. Nivel de ruido menor o igual a 54 dB.
9. Sistema antideslizante en sus bases.
10. Manubrio para facilitar el transporte
11. Alimentación eléctrica 1 10-120 Voltios / 60 Hertz.
12. Peso ~~menor~~ de **9** ~~5~~ kilogramos **o menor**.

B Accesorios:

1. Diez (10) botellas colectoras desechables con tapa, con capacidad entre 600 y **1200cc** ~~800cc~~.
2. Diez (10) filtros antibacteriales **de un solo uso** ~~desechables~~.
3. ~~Diez (10) tubo~~ **Un rollo de 100 pies** de tubos de conexión **de un solo uso** ~~desechables~~, no conductivos, libre de látex **compatible con el equipo**, ~~tamaño corto y otro largo con diámetro de 0,476~~.

C. Observaciones sugeridas para el Pliego de Cargos:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando los solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.
5. Brindar entrenamiento de operación de 1 hora mínimo al personal del servicio, que tendrán a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 4 horas mínimo, al personal de biomédica.

